



*Fundación Educacional
Escuela San José Obrero
De las Siervas de San José*

Proyecto Educativo Institucional

“Escuela San José Obrero”

Peñalolén

2019 -2022

Índice

INTRODUCCIÓN	4
Extracto modelo neuropsicoeducativo integrativo circular CEGS.....	5
1.- IDEARIO	6
1.1.- Enfoques	6
1.2.- Principios Modelo CEGS.....	8
1.3.- Categorías Formativas	9
1.4.- Visión:.....	9
1.5.- Misión:	9
1.6.- Objetivo General:.....	10
Proveer un centro educativo donde los estudiantes y sus familias sean acogidos en el espíritu de la familia de Nazaret, para que a través del trabajo, la fe y el amor logren el desarrollo integrativo de sus potencialidades en cuanto a lo valórico, espiritual, cognitivo y emocional (modelo CEGS).	10
1.7.- Valores referenciales:.....	10
1.8.- Sellos institucionales.....	11
1.9.- Perfiles	11
2.- ASPECTOS ANALÍTICOS Y SITUACIONALES	13
2.1 Reseña Histórica.....	13
2.2 Síntesis de antecedentes del entorno	15
2.2.1 Antecedentes Geográficos.....	15
2.2.2 Antecedentes Socio-económicos y culturales	15
2.3 Síntesis de antecedentes curriculares y pedagógicos.....	17
2.3.1. Descripción general:.....	17
2.3.2. Metodología MECE:	18
2.3.3. MAFE.....	18
2.3.4.- Momentos integrativos.....	19
2.3.5. Talleres CADE:	19
2.4 Mecanismos de comunicación	19
2.5 FODA institucional	20

3.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA: SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES.	24
3.1. Objetivos Institucionales	24
3.1.1. Objetivo Institucional 1 (OI 1)	25
3.1.2. Objetivo Institucional 2 (OI 2)	25
3.1.3. Objetivo Institucional 3 (OI 3)	25
3.1.4. Objetivo Institucional 4 (OI 4)	26
3.1.5. Objetivo Institucional 5 (OI 5)	26
3.1.6. Objetivo Institucional 6 (OI 6)	27
3.2. Objetivos Estratégicos	27
3.3. Plan de acción, evaluación y seguimiento.....	33

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el instrumento del que disponen los centros escolares para dar a conocer el sentido que se proponen entregar a través de su oferta educacional, tal como señala la UNESCO (2011): “El Proyecto Educativo Institucional (PEI) representa el sello que identifica y caracteriza a la institución educativa en torno a concepciones que se construyen colectivamente respecto a la tarea de educar”.

De este modo, dicho documento es de carácter obligatorio para todos los centros educativos, puesto que determina los sellos o la impronta con la que se orientan todas las tareas y/o acciones que se harán efectivas a través del Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

La Escuela San José Obrero de Peñalolén decidió llevar a cabo la actualización de su Proyecto Educativo Institucional mediante la ejecución de diversas acciones de evaluación del PEI con el que contaba previamente. Por lo tanto, se llevaron a cabo instancias evaluativas de levantamiento de información cuantitativa y cualitativa, para evaluar en qué medida se cumplió con los Objetivos Estratégicos y las acciones prospectadas hasta ese momento. Se reformuló en conjunto con las hermanas de la Congregación Siervas de San José y los equipos directivos de las escuelas en Chile, la VISIÓN y MISIÓN común. Así mismo, se congregaron como comunidad para la evaluación FODA institucional que involucró a los docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados y estudiantes de nuestra escuela.

Este documento, es fruto de ese trabajo y hoy lo presentamos a la comunidad con la intención de dar a conocer los principios educativos y proyectos que se generaron para desarrollar la labor con los estudiantes y familias que forman parte de la escuela.

El Proyecto Educativo está organizado en tres grandes partes.

Inicialmente, se establece el marco teórico que sustenta nuestra labor educativa, enmarcado en el carisma de la congregación Siervas de San José y el modelo Neuropsicoeducativo integrativo circular CEGS” (Crecer en Edad, Gracia y Sabiduría), creado en Chile por la congregación para sus escuelas.

En una segunda parte, presentamos la reseña de nuestra escuela a través de un análisis situacional que incluye una reseña histórica; una síntesis del entorno socio cultural en que está inserta; y los antecedentes curriculares y pedagógicos que sustentan nuestro proyecto.

En la parte final establecemos la planificación estratégica que nos permitirán alcanzar a través de acciones y programas concretos la formación de una comunidad educativa según el modelo CEGS que propugna la congregación “Siervas de San José”.

Extracto modelo neuropsicoeducativo integrativo circular CEGS.

Desde el año 2007, hemos venido capacitando, proponiendo y presentando en nuestras escuelas de las Siervas de San José en Chile, la neurociencia como una mirada iluminadora para la educación. En ese entonces, pensábamos que sus investigaciones y descubrimientos podrían ser relevantes para un aprendizaje más integrativo. Nuestra inquietud respecto a la fragmentación cada vez más acentuada del ser humano actual, nos ha hecho buscar las estrategias educativas que nos permitieran recobrar para el mundo a un ser en totalidad.

Luego de algunos eventos y experiencias investigativas educativas iniciales, en el campo de la psicología y la educación, con el aporte de la neurociencia, fuimos concibiendo esta conversación interdisciplinaria entre neurociencias, psicología y la educación como indispensable en el trayecto integrativo de la experiencia enseñanza-aprendizaje de nuestros estudiantes. Con los años, con las experiencias investigativas pedagógicas en este campo, con la formación y capacitación de los docentes en neurociencias y educación, con el impulso a la realización de congresos en neuropsicoeducación integrativa, los intercambios de experiencias pedagógicas neuropsicoeducativas inter-colegios, la aplicación neuropsicoeducativa en el aula, hemos reafirmado este camino propuesto en nuestro Modelo educativo, denominado “Modelo neuropsicoeducativo integrativo circular” (CEGS) que integra la neurociencias, la psicología y la educación, operativizado a través de un método que utiliza integrativamente, como canales de aprendizaje, la Mente, la Emoción, el Cuerpo y el Espíritu (MECE) y que se basa filosófica y pedagógicamente en la experiencia de crecimiento integrativo de Jesús en Nazaret, donde se dice que “crecía en Edad, Gracia y Sabiduría” (CEGS).

En nuestro Proyecto Educativo institucional (PEI) adoptamos este modelo neuropsicoeducativo integrativo circular (CEGS) como referente teórico y práctica pedagógica dentro de las aulas y en todos los ámbitos del accionar educativo.

Agustina León Huerta SSJ

1.- IDEARIO

1.1.- Enfoques: El Modelo Neuropsicoeducativo integrativo Circular CEGS, desde sus enfoques orientativos se centra fundamentalmente en:

1.1.1.- Enfoque filosófico: Desde el punto de vista filosófico se centra en el desarrollo integrativo del ser humano, desde una dinámica integrativa, circular, kairica y Poiética y que junto con las categorías formativas de Edad, Gracia y Sabiduría, son parte fundamental en la comprensión del “Saber que aprendo”, “Saber qué hacer con lo que aprendo” y “Saber cuándo aprendo”.

1.1.2.- Enfoque Epistemológico: El Modelo de Neuropsicoeducación Integrativa Circular (CEGS) reconoce el conocimiento, desde su naturaleza circular, dentro de un sistema como totalidad en movimiento, por lo tanto, la auto-conciencia y la reflexión constante, son formas de cognición relevantes dentro del proceso de Enseñanza-Aprendizaje CEGS, que se pone en práctica de una manera experiencial-operacional en circularidad cognoscitiva.

1.1.3.- Enfoque psicológico: El Modelo CEGS se sustenta en la corriente humanista, la cual mira al ser humano como único y total, confía en la sabiduría de la naturaleza humana, la importancia de la conciencia y de la ampliación de ésta, el sentido de trascendencia del ego y la recuperación de la unicidad y totalidad a la que estamos llamados a ser, superando la fragmentación o cualquier división de la unidad mente-emoción-cuerpo-espíritu, dejando que la emoción sea la fuerza básica que energiza toda la acción, que orientada valóricamente, puede escoger los medios más apropiados para alcanzar las mejores metas, por medio de un aprendizaje integrativo y armonioso.

1.1.4.- Enfoque Neuropsicoeducativo: CEGS se sustenta en conocimientos neurocientíficos y dentro de la extensa gama de teorías, descubrimientos e investigaciones científicas en relación al cerebro y el aprendizaje, el Modelo Neuropsicoeducativo Integrativo Circular CEGS, se centra básicamente en las *funciones ejecutivas*, que son un esquema teórico de ideas o habilidades cognitivas que nos permiten organizar y orientar la conducta. Junto con las funciones ejecutivas centralizamos la mirada en la *memoria* y la *atención*. A este constructo de aprendizaje le denominamos **MAFE**. Neuropsicoeducativamente se operacionaliza por medio de la metodología **MECE**.

1.1.5.- Enfoque Teológico: Dios es relación en unidad y totalidad y nos plantea la vivencia del amor al Todo y a todo/as, en integridad, por medio del “Amarás al Señor, tu Dios, con toda tu mente, con todo tu corazón, con toda tu fuerza, con toda tu alma y a tu prójimo como a ti mismo”, es decir, de una manera total y con un amor que es constitutivo de la vida humana y fundamento de la vida social. Junto con esto, los Evangelios nos muestran a un Jesús que crece integradamente en Edad, Gracia y Sabiduría y en todas las dimensiones que implica ser un ser humano. La vivencia integrada de nosotros/as mismos/as nos lleva a experimentarnos más armoniosos/as y plenos/as. “La voluntad de Dios es que el ser humano viva y viva en plenitud”.

1.1.6.- Enfoque Carismático SSJ: El Carisma de la Congregación Religiosa de las Siervas de San José, al cual adherimos y recibimos como regalo, es el continuar con un estilo de vida parecido al de Jesús, que con María y José trabajan en Nazaret. El núcleo de la Espiritualidad para nuestros colegios se centra en el procurar la integración y plenitud humana propia y de los/as demás, mediante la oración y el trabajo hermanados, haciendo de cada centro educativo un taller y un hogar, donde se trabaja con amor, en un ambiente fraterno, sencillo y solidario que haga posible un trabajo bien hecho, responsable, asiduo y alegre. La Familia de Nazaret, su modo de Ser y Hacer, es el modelo que potencia e ilumina la vida y la actividad educativa de nuestros centros. San José, es nuestro modelo y protector. Nuestros referentes espirituales son Francisco Xavier Butiñá, (sacerdote y educador jesuita) y Santa Bonifacia Rodríguez Castro SSJ (artesana de profesión), ambos fundadores de la Congregación de las Siervas de San José, dentro de una época, siglo XIX (revolución industrial) en que la vida y la dignidad del mundo trabajador obrero estaba en constante riesgo de desintegración. La espiritualidad del trabajo es la manera, que Bonifacia Rodríguez y Francisco Butiñá, conciben para que la persona se posea de sí misma y pueda entrar en un ámbito de desarrollo neuro-psico-socio-espiritual y laboral. La visión educativa de los fundadores se centra en dos frases: “Estudid solo ser buenas” (Bonifacia Rodríguez) y “El Amor es buen maestro para todo lo bueno” (Francisco Xavier Butiñá).

1.1.7.- Enfoque Curricular: Nuestro enfoque curricular se basa en la transversalidad interdisciplinaria, neurociencias, psicología y educación y en las redes articuladas de un ser humano, que se vive integrativa y circularmente en su fluir mental, emocional, corporal y espiritual. Estas dimensiones funcionan dependientes y entrelazadamente como un todo unificado, generando diferentes canales de conocimiento, que procesados secuencialmente generan el fenómeno del cambio en el saber que es el aprender. En este diseño curricular, este proceso es programado institucionalmente, planificado, desde la integratividad, por cada docente, llevado al aula, reflexionado y evaluado integrativamente. Con él, se pretende accionar un proceso de enseñanza-aprendizaje integrativo-circular, fortalecer y potenciar

habilidades relacionadas con la Mente, la Emoción, la Corporalidad y la Espiritualidad de manera integrada, (MECE) donde la Memoria, la Atención y las Funciones Ejecutivas (MAFE) tienen un papel transversalmente relevante, en un proceso impulsado por los valores específicos del Modelo CEGS: Oración y Trabajo; Justicia y Compartir; Sencillez y Humildad ; Gratitud y Gratuidad. Todo esto, acompañado por una dialéctica kairico -poiética, nos conducen al crecimiento y desarrollo en Edad, Gracia y Sabiduría, que llevan en definitiva, a devolver lo recibido en el aprendizaje, como fruto fecundo a la sociedad. Esta modalidad metodológica en el Modelo CEGS, está en apertura y correspondencia constante con los aportes y avances de la Neurociencias y su aplicación a la educación.

1.2.- Principios Modelo CEGS: Los principios son los fundamentos, que a nivel general, orientan nuestras acciones educativas, a modo de sistema, dentro de un proceso simultáneo e interrelacionado.

1.2.1.- **Principio del todo en el todo:** orientado a darse cuenta de que cada ser es único y unificado, que percibe e interactúa con su entorno, donde impacta en su entorno inmediato.

1.2.2.- **Principio del todo integrado:** ser conscientes de que aprendemos y enseñamos a través de un proceso de integratividad: Mente – Emoción – Cuerpo y Espiritualidad.

1.2.3.- **Principio del Gnothi Kairon:** propiciar y promover la conciencia de vivir el momento presente (ser alegre), como fruto del pasado (gratuitos) y con confianza hacia el futuro.

1.2.4.- **Principio de la discontinuidad poiética:** estimular en cada acción el pensamiento divergente y creativo, permitiendo la curiosidad y el asombro de lo realizado.

1.2.5.- **Principio del entrelazamiento contemplación – acción:** propiciar el desarrollo de capacidades diversas, con la intención de poder darse cuenta de su propio accionar.

1.2.6.- **Principio de circularidad espiral:** generar diferentes estrategias que permitan la circularidad y espiralidad de las distintas dinámicas y trabajos asociados a los diferentes roles.

1.2.7.- **Principio de vinculación Neurociencia-Psicología-Educación:** propiciar en los diversos mecanismos que sustentan el aprendizaje, que sean parte de un proceso vinculado desde la mirada psico-socio-espiritual.

1.3.- Categorías Formativas: Las categorías formativas son entidades cognitivas generales, ordenadoras del proceso e impulsadoras de lo que se desea idealmente lograr, como es la **Edad, Gracia y Sabiduría**.

1.3.1.- **Edad:** Entendemos por Edad todo aquello que sucede con la persona en un tiempo determinado, en algunas etapas o ciclos vitales en el transcurso de la vida. El crecimiento del ser humano se da en distintos ámbitos y no siempre van a la par, el desafío será entonces que la persona pueda crecer, evolucionar en forma equilibrada y armoniosa, de tal manera que logre cierta individuación como ser humano, que le permita ser y vivirse con mayor plenitud.

1.3.2.- **Gracia:** Entendemos por Gracia, los dones, habilidades, capacidades, fuerza, energía, todo el bien que se hereda, o se recibe gratuitamente en la vida, regalos que nos llevan a la vez, a ser gratuito/as y agradecido/as y a multiplicar y devolver lo recibido. La Gracia es un concepto que la psicología ha pedido prestado a la teología, ya que significa la vida de Dios que se dona como regalo inmerecido al ser humano.

1.3.3.- **Sabiduría:** Entendemos por Sabiduría la capacidad de intuir, percibir, descubrir y comprender el momento o tiempo preciso y oportuno que nos lleva a discernir, anticipar y actuar, dirigiéndonos acertadamente hacia delante, mirar las acciones realizadas y deshacer los errores por medio del perdón, la promesa y decisión en dirección a la bondad. La Sabiduría nos conecta, además, con el sentido profundo de las cosas, con la capacidad de reflexión y de vida interior, que sea capaz de situarnos ante una postura proactiva y resiliente ante la vida, con herramientas valóricas que sustentan nuestro actuar en favor de la humanidad.

1.4.- Visión:

Formar seres humanos Sabios, Libres y Felices, cuidadores de la vida, que descubren a Dios en el hacer cotidiano, desde la espiritualidad del Trabajo, y que gestionando sus mejores pensamientos, emociones, procederes y valores, se acrecienten a sí mismos/as, de igual manera que a los demás, fortaleciendo, preservando y potenciando una Cultura del Encuentro, que nos transforme en una sociedad más llena de Gracia y Sabiduría.

1.5.- Misión:

Educar, potenciando el crecimiento de cada uno/a de los/las integrantes de la comunidad educativa, como parte de un todo, a través de un aprendizaje integrativo, que invita a crecer en Edad, Gracia y Sabiduría, teniendo como modelo, el Taller de Nazaret.

1.6.- Objetivo General:

Proveer un centro educativo donde los estudiantes y sus familias sean acogidos en el espíritu de la familia de Nazaret, para que a través del trabajo, la fe y el amor logren el desarrollo integrativo de sus potencialidades en cuanto a lo valórico, espiritual, cognitivo y emocional (modelo CEGS).

1.7.- Valores referenciales:

Entendemos por valores las determinaciones espirituales que llevan a una acción determinada. Los valores CEGS son: Oración y Trabajo; Justicia y Compartir; Sencillez y Humildad; Gratitud y Gratuidad.

“Para transmitir estos valores, es preciso que los educadores y el ámbito educativo estén imbuidos de ellos, de manera que se enseñen, a la vez que con la palabra, con la vida, con los gestos, y con las acciones sociales concretas promovidas por el propio centro.” (doc. Misión p.141).

1.7.1.- Oración y Trabajo: “Hermanar oración y trabajo”. La vida diaria, cotidiana, de trabajo y relación laboral con los demás debe ser un espacio de contemplación y encuentro con Dios y por otro lado, en la oración se contempla todo aquello que se ha vivido en el trabajo diario. No es yuxtaponer, tampoco alternar, es “hermanar”. Se necesita de su intercomunicación. Son complementarios. “La oración es la música de fondo del trabajo” (Doc. Misión) El trabajo hermanado con la oración es una forma de amar y una forma de ser santos.

1.7.2.- Sencillez y Humildad: “La Sencillez y la Humildad son los rasgos que caracterizan nuestra educación”. Para lograrlo se fomenta un clima educacional en la que la persona: Se manifiesta siempre como es. Valore a los demás por lo que son. No se crea superior a nadie. Trate de vivir en actitud de transparencia y de nobleza. Desarrolle actitudes de colaboración.” (Doc. Misión Siervas de San José).

1.7.3.- Justicia y Compartir: Nuestra acción educativa debe estar orientada a despertar en ricos y pobres la solidaridad con el mundo a través de una educación para la justicia. La Justicia cristiana va más allá de lo social, y lo equitativo, tiene relación con la bondad, la gratuidad, la sabiduría. “San José que era un hombre justo no quiso denunciarla y la repudió en silencio”. El compartir para las Siervas de San José y su Misión educativa, es vivirse como “comunidad educativa”, en relación de comunión y comunitariedad, compartir la filosofía educativa con su Misión y Visión como escuela, compartir la responsabilidad en colaboración mutua, (co-responsabilidad) compartir el trabajo y ser corresponsable en él, pero



especialmente, el espíritu del trabajo, con sus características peculiares. Compartir la vocación de cada uno/a, cuidarla e impulsarla mutuamente. Compartir es entrar en una vivencia profunda de integración en la diversidad.

1.7.4.- Gratitud y Gratitude: La **Gratitud** es la capacidad de agradecer por todo aquello que Dios y la vida nos presentan como regalo, incluso aquello que en un principio lo podamos vivir como doloroso o ingrato. Es vivir con los ojos abiertos a Don de la vida en los detalles cotidianos. Es ver las huellas de los ángeles que estuvieron allí después de una caída. La gratitud alegra el alma, la sana, la eleva, la expande y ennoblece a quien la siente y expresa. La **Gratitude** es la capacidad de dar sin pedir nada a cambio, sin pedir recompensa, ni vuelto, ni echar en cara. Dar tiempo, dedicación, cariño, sacrificio, Dar a quien ni siquiera puede devolver. Es ser “Buen Samaritano.

1.8.- Sellos institucionales: “Una participación bien institucionalizada a través de órganos y estructuras, si no va acompañada del espíritu y actitudes participativas puede convertirse en un estorbo para la buena marcha de los colegios” (Doc Misión Siervas de San José).

Nuestros sellos educativos son:

1. Neuropsicoeducación (CEGS)
2. Espiritualidad de Nazaret (Hogar y Taller)
3. Economía de lo suficiente y cuidado de la creación
4. Promoción del ser humano para el mundo del trabajo
5. Preservar del peligro de perderse
6. Convivencia Activa (Alegría)
7. perspectiva integrativa de género

1.9.- Perfiles:

1.9.1.- Equipo directivo: El equipo directivo en su conjunto debe ser el reflejo del perfil del educador josefino en su máxima expresión, demostrando en su quehacer el trabajo de un equipo cohesionado que apoya directamente la labor de la directora de la escuela. El equipo se caracteriza por ser colaborador de la misión educativa del Estado que impulsa y lidera el proceso de enseñanza aprendizaje de acuerdo a las políticas educacionales y lineamientos de la fundación educacional, velando por la ejecución del modelo educativo Josefino CEGS y su metodología neuropsicoeducativa integrativa circular MECE en toda la planificación estratégica de la institución, metodología que tiene como referente a un Jesús histórico que “creció en Edad, Gracia y Sabiduría”(Lucas, 2....).

1.9.2.- Docentes y asistentes de la educación: El docente Josefino es un impulsador vocacional por excelencia, un convocador/a a la vida y a la búsqueda del sentido, un intencionador/a del aprendizaje integrativo, investigador/a educativo, un “gestionador de las mejores emociones” (A. Damasio) reflexivo/a, con espíritu y actitudes participativas. El profesor/a es en todo momento un referente emocional y social del estudiante, por lo cual, la actitud en la enseñanza del profesor/a debe estar impregnada del ideal del centro educativo y de pasión por lo que hace dentro y fuera del aula, de tal manera, que los conocimientos y habilidades que se propician se correspondan con el proyecto educativo. La educación es un proceso permanente de acción y reflexión, donde la pregunta constante es por el tipo de ser humano que se quiere formar en cada clase, en cada actividad, en cada situación pedagógica y por el tipo de ser humano que se proyecta, externamente, como docente, con el propio ser y actuar. El/la profesor/a debe demostrar con su actuar y su decir, que los contenidos, habilidades y valores que se plantean, tienen sentido y son personalmente relevantes para él/ella, desde una actitud de flexibilidad y diálogo. La pasión educadora, educa. Para poder acompañar este proceso el/la docente debe también “saber qué” (poiesis); “saber cuándo” (Kairós); “saber cómo” (habilidades). Es el/la primero/a en vivir su labor pedagógica desde un trabajo contemplativo, con sencillez y humildad, desde la justicia y el compartir, siendo agradecidos/a y gratuitos/a y aportando a las relaciones en la comunidad educativa con actitudes de gratitud, confianza y alegría.

1.9.3.- Estudiantes: Los/as estudiantes son el centro de nuestra educación y en un mundo pluralista como el nuestro, de múltiples cosmovisiones, vertiginoso y cambiante, corresponde prepararlos esencialmente para que hagan una lectura del mundo a través de los valores de Nazaret y ayudarlos para que desde estos valores actúen entre sus pares, sus familias y en la sociedad, haciéndose a la vez, responsables de su propia formación integrativa; que contemple la Mente, la Emoción, la Corporalidad y la Espiritualidad, para llegar a la finalidad última, la cual es que crezcan y se desarrollen en **Edad, Gracia y Sabiduría (CEGS)**

El/las estudiantes de nuestros centros educativos deben ser auto-conscientes, reflexivos/as, discernientes, libres, responsables, humildes, sencillos/as, trabajadores, contemplativo/as, justo/as, solidario/as, agradecido/as y gratuito/as.

Deben, además, procurar vivirse emocionalmente en actitud agradecida, confiada y alegre.

1.9.4.- Apoderado josefino: El apoderado josefino es “comprometido con los valores cristianos, haciéndolos expresión de vida en las relaciones diarias”: Creen en el valor y vocación de la familia como primera mensajera del Evangelio ante sus hijos; motivan y desarrollan en sus hijos la relación con Dios a través de la oración; educan a sus hijos con un modelo de vida fundado en los valores de oración- trabajo, justicia – compartir, sencillez-

humildad y gratitud – gratuidad; respetan y aceptan las diferencias individuales de su familia; fomentan y acompañan el desarrollo del proyecto personal de vida de sus hijos.

“Son responsables de la educación y formación de sus hijos e hijas”: conocen y se comprometen con el estilo educativo de las S.S.J., haciendo propias su inspiración, vivencia y proyección; aceptan y se comprometen con las decisiones de la Comunidad Educativa, que van en beneficio de sus hijos; se adhieren a las líneas de trabajo del colegio, las aceptan y es coherente con el compromiso contraído con el Colegio.

“Se comprometen en el desarrollo social de sus hijos e hijas, privilegiando los valores de trabajo, impulsan que sus hijos e hijas”: reconozcan a los demás como hijos de Dios y hermanos, estableciendo con ellos relaciones sencillas y cercanas; vivan la justicia, como un principio básico de convivencia humana; que reconozcan errores, equivocaciones y sean capaces de pedir disculpas; cultivan la constancia, la responsabilidad y el trabajo bien hecho; y mantengan actitud solidaridad con todas las personas.

1.9.5.- Profesionales de apoyo: Las y los profesionales de apoyo a la educación se caracterizan por hacer vida el carisma josefino en su quehacer diario, trabajando en comunitariedad, apoyando el trabajo del modelo educativo integrativo circular “Crecer en Edad, Gracia y Sabiduría”, manteniendo un trato acogedor y de constante comunicación con toda la comunidad escolar, a través de tutorías, acompañamiento de los alumnos prioritarios, motivando la orientación vocacional, profesional y religiosa. Además deben ser gestores de redes locales y de apoyo en caso de derivaciones para otros profesionales y realizar atención psicoeducativa a los(as) niños(as) de la escuela.

2.- ASPECTOS ANALÍTICOS Y SITUACIONALES

2.1 Reseña Histórica

Los antecedentes históricos de nuestra escuela datan del año 1949, cuando en el sector de los Guindos de Ñuñoa, la Parroquia San Roque a cargo de la congregación Santa Cruz, asume la responsabilidad de instalar una escuela en la Población San Judas Tadeo, debido a que el Fundo Lo Arrieta, repartido en pequeñas parcelas, aumenta su población.

En 1953 recibe el decreto de Cooperadora del Estado como escuela N°294, Peñalolén, siendo su representante legal el Padre Malcolm Johnson Fischer (Congregación Santa Cruz). En su honor fue llamada Escuela San Marcos.

La escuela en sus inicios se levanta con la cooperación y empeño de la comunidad con una humilde edificación que consistía en una sala de clases de unos diez por seis metros. Era la única escuela en este sector, no contaba con agua, con luz, ni caminos; solo

piedras, rocas y polvo. Con el tiempo recibió el seudónimo de “La Ratonera” debido a la presencia de estos animales bajo el piso. La madera de cierre en los exteriores del edificio estaba desalineada, la sala sin cielo y el muro interior sin forro dejaba que el viento que soplaba de la cordillera pasara con polvo, que entraba por las rendijas. Sin embargo la edificación además servía como centro de reunión de diferentes actividades sociales, religiosas y como lugar de distribución de alimentos de Caritas y Alianza para el Progreso.

Pasado un tiempo el comerciante francés Raúl D’aguzan donó, por su labor abnegada a la educación, al Padre Malcolm 5.000 m² de su parcela llamada “18 de septiembre” (terreno en el que hoy actualmente se encuentra la escuela). La estructura fue por su parte cimentada con la ayuda de vecinos comerciantes, organizaciones extranjeras y campañas realizadas por alumnos y apoderados.

Entre los años 1969 y 1982 asumen la Dirección las Hermanas de Santa Teresa, regresando en los hermanos de la Congregación Santa Cruz el año 1983.

En el año 1985 el Párroco Ricardo Wilkinson manifiesta la intención de dejar la escuela en manos de otro Sostenedor, por lo que concordó con las ideas de las hermanas de la Congregación Siervas de San José y por intermedio de la Vicaría de la Educación la escuela pasa a manos de este grupo de religiosas. En el mes de diciembre, las Siervas se hacen presentes para conocer a los profesores y auxiliares.

Con la llegada de las Siervas de San José se inician nuevas obras. En 1987 se inicia el nivel escolar de Kínder. En el mismo año se comunica a la comunidad escolar el cambio de nombre del colegio, pasándose a llamar Escuela San José Obrero.

Ante las necesidades de infraestructura y carencia de recursos las Siervas envían proyectos a organizaciones extranjeras, Manos Unidas (España), Adveniat (Alemania), organizan actividades con la ayuda de profesores, alumnos y apoderados, para la construcción de nuevas salas, gimnasio, baños, patio, cierre del entorno y equipamiento escolar.

En el año 1990 finalizan las obras y realiza la bendición de la Escuela el Vicario Cristián Caro y el Párroco Pedro Rodríguez, se coloca en el patio la imagen de San José Obrero, nuestro patrono.

Bajo el gobierno de Eduardo Frei Ruiz Tagle se aprueba la Ley Orgánica Constitucional instituyéndose la Jornada Escolar Completa, Ley 19.532. Las religiosas de la congregación deben acoger las normas y proyectarse hacia el futuro, lo que significa reunir los recursos para iniciar la construcción de una nueva obra.

Una vez más gracias a la solidaridad de vecinos, empresarios e instituciones, campañas del Centro de Padres, profesores y el ímpetu de las hermanas, el 19 de marzo del 2001, día de San José, se coloca la primera piedra, dando así comienzo a la obra de ampliación.

Durante el año 2002 se amplían las dependencias del establecimiento construyendo un nuevo edificio en la calle Río Claro, las que serán inauguradas el 8 de agosto del mismo año.

En el año 2005 la Escuela comienza a funcionar como Fundación Educacional Escuela San José Obrero de las Siervas de San José. Debido a las necesidades de la comunidad la escuela implementa en la educación Parvularia el nivel de Prekínder (NT1).

Actualmente el establecimiento cuenta con una óptima infraestructura : salas de clases, laboratorio de ciencias, salas de apoyo pedagógico, sala de música, una amplia Biblioteca, sala de computación, gimnasio, oratorio, comedores para los alumnos y oficinas administrativas.

En el tiempo además se han implementado talleres artísticos, culturales y deportivos, pudiendo disfrutar de hermosas presentaciones. Todas estas actividades motivan a los alumnos y nos permiten potenciar nuestra labor educativa para con nuestros estudiantes.

2.2 Síntesis de antecedentes del entorno

2.2.1 Antecedentes Geográficos

Nuestra escuela se encuentra ubicada en los faldeos cordilleranos de la comuna de Peñalolén (“reunión de hermanos” en Mapudungún), al sur oriente de Santiago al final de la avenida Las Parcelas. Tal ubicación- en lo alto de la ciudad- nos permite desarrollar actividades lejos del centro de la contaminación ambiental de la capital y cerca de circuitos ecológicos cordilleranos favorables para la formación de los estudiantes como lo es el Parque Quebrada de Macul. Pero por otro lado, este lugar también confiere características climatológicas adversas para el funcionamiento habitual de un establecimiento educacional. Las bajas temperaturas y la lluvia incrementan el nivel de ausentismo en los meses de invierno; y el declive del terreno se constituye como un factor de riesgo para la comunidad.

2.2.2 Antecedentes Socio-económicos y culturales

El sector se caracteriza por una condición socioeconómica media-baja y baja, que se ve reflejado en la escuela con un 65% aproximado de familias vulnerables (dato obtenido según MINEDUC). Muchas de ellas viven aplanadas en los patios de las antiguas casas de la comuna. Los hijos ya casados viven en los mismos sitios de sus padres construyendo sus casas en los amplios espacios de terreno que en varios casos se han convertido en conventillos. Existen viviendas progresivas, sumamente pequeñas y que con mucho esfuerzo van ampliando a medida que pueden. También el sector se ha ido

urbanizando con casas amplias y de mejor construcción en el faldeo cordillerano, con familias de una condición un poco más acomodada, que a pesar de la cercanía contrasta con la realidad de nuestra escuela.

Las familias del sector que integran la comunidad de la escuela San José Obrero son diversas en cuanto a su conformación, existiendo gran predominio de distintos tipos: padres separados, donde frecuentemente no hay presencia paterna y el cuidado de los hijos queda a cargo de la madre y/o de los abuelos, constituyéndose estos últimos muchas veces en padres y/o tutores.

En relación al tipo de trabajo realizado por los padres de familia se concentra en trabajos asalariados proveniente de carreras técnicas u oficios desarrollados por ellos, con horarios extensos que muchas veces afecta la vida familiar en relación al tiempo para compartir y formar a sus hijos e hijas.

En este contexto, las familias se ven enfrentadas directa o indirectamente a situaciones producidas en su entorno o al interior de sus hogares. Dichas situaciones afectan su calidad de vida con consecuencias graves, que en algunos casos llevan a los jóvenes a tener pérdida de la fe, sensación de un futuro incierto o desinterés por superarse, consumo de drogas, alcohol e inicio de una vida sexual precipitada con embarazos no deseados, entre otras. De acuerdo a estas características, en el entorno se visualiza violencia callejera como reflejo- en muchos casos -de la desintegración familiar y consecuencia de una propaganda que exagera las necesidades de jóvenes y niños(as) no teniendo forma de proveer los medios para satisfacerlas.

Otros jóvenes se alejan de las prácticas religiosas. Delincuencia, robos, peleas violentas, son frecuentes entre los habitantes de distintas poblaciones vecinas y dentro del mismo barrio en que está inserto nuestro establecimiento. El sector también se caracteriza por estar cerca del narcotráfico y/o micro tráfico con las secuelas que esto deja en una población carente, a veces, de lo necesario para una vida con un mínimo de dignidad.

Otro aspecto importante de destacar, es que desde el año 2015, la escuela se ha visto afectada directamente con este tipo de prácticas debido a la apertura a la comuna del terreno del canal Las Perdices que cruza en medio de nuestra escuela con motivo de la creación de la ciclovía de Peñalolén. Este hecho ha traído consecuencias directas en nuestro funcionamiento y aunque permanentemente se realizan gestiones para disminuir los riesgos en nuestra comunidad, estamos permanentemente expuestos a robos, consumo de alcohol y drogas, entre otras prácticas, en las puertas de nuestra escuela en el sector de la ciclovía.

Por este motivo, la formación en valores es fundamental para la escuela. Desarrollamos un trabajo basado en los principios de la Congregación de Religiosas Siervas de San José y los valores que nos ha legado la Familia de Nazaret, ocupándonos de la promoción del mundo trabajador y pobre reflejado en nuestro universo escolar, creando un entorno protegido para que los niños y niñas puedan formarse en los valores proclamados en este proyecto educativo, concretando de este modo los requerimientos de la Ley de Inclusión (Ley 20.845).

2.3 Síntesis de antecedentes curriculares y pedagógicos

2.3.1. Descripción general:

Nuestro establecimiento educacional, de carácter congregacional católico, brinda oportunidades educativas para los cursos de 1° nivel de transición hasta 1° de Enseñanza Media, posee jornada escolar completa entre 3° básico y 1° año de Enseñanza Media. Registra un 90% índice de vulnerabilidad escolar y atiende alrededor de 84% de alumnos SEP (prioritarios y preferentes), quienes además de optar al apoyo alimenticio de JUNAEB, se ven beneficiados con una gran diversidad de actividades a través del Plan de Mejoramiento Educativo, perteneciente a ley SEP, que en definitiva beneficia a nuestra comunidad educativa en su totalidad.

Entre el primer nivel de transición (pre-kinder) hasta primero básico cada curso cuenta con una profesional técnica de apoyo a la labor docente y en los niveles desde primero básico hasta primero medio, además del (la) profesor(a) titular, se cuenta con el apoyo de educadora diferencial que trabaja con estudiantes que necesitan mejorar sus aprendizajes en las asignaturas de matemática y lenguaje y comunicación. Así mismo, disponemos de un currículum que considera horas para la enseñanza de inglés e implementa el método de iniciación a la lectura musical “Música en Colores” desde prekindergarten a 4° básico.

De acuerdo a nuestra definición de escuela de carácter congregacional católico, contamos además, con el funcionamiento de la coordinación de Espiritualidad que realiza un trabajo transversal integrando a los estudiantes, docentes, directivos, asistentes de la educación y apoderados con el objetivo de formar a nuestra comunidad en los valores y actitudes que la congregación Siervas de San José han considerado fundamentales en el perfil de estudiante, trabajador y familia josefina. El departamento desarrolla su trabajo en diversos ámbitos y estamentos de la comunidad: Espiritualidad de Apoderados, Movimiento San José, Brigada Isabel Méndez, actividades litúrgicas, congregacionales y encuentro de oración con la comunidad educativa y realiza actividades tales como: oración de la mañana con los trabajadores, oración de la mañana y jornadas de espiritualidad con los estudiantes, eucaristías, fiestas religiosas, feria de la mujer. El equipo se conforma por

docentes, asistentes de la educación y religiosas de la Congregación Siervas de San José, quienes se reúnen una vez a la semana para hacer oración, planificar, organizar, distribuir y evaluar las actividades propuestas.

La escuela también cuenta con la coordinación de Neuropsicorientación, que es un grupo de carácter multidisciplinario, integrado por psicóloga y/u orientadoras. Su objetivo es desarrollar un plan estratégico que permita abordar los casos de estudiantes que presenten dificultades en lo conductual y/o emocional y que afectan en el aprendizaje, interviniendo permanentemente en las prácticas pedagógicas al interior de la escuela, su entorno familiar y social, acudiendo a redes externas comunitarias – en caso de ser necesario- para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes.

Además la escuela considera muy relevante para el desarrollo de los niños y niñas la realización de proyectos socioculturales y deportivos de alto impacto que permitan una formación complementaria a través de estas áreas. Nuestro proyecto JEC considera en sus horas de libre elección la realización de talleres que desarrollen habilidades en las áreas de ciencias, arte, deporte y espiritualidad. También destacamos el proyecto de Orquesta Infantil y la realización de talleres extracurriculares de libre elección en áreas artísticas, recreativas y deportivas.

2.3.2. Metodología MECE: Parte fundamental de nuestro modelo educativo CEGS (Crecer en Edad, Gracia y Sabiduría) es el método MECE (Mente, Emoción, Cuerpo y Espiritualidad), que intenciona el aprendizaje desde estrategias que integren la cognición, la emocionalidad, la corporalidad y la trascendencia. Estas estrategias deben facilitar el crecimiento personal de los estudiantes, de tal manera que puedan potenciar o fortalecer al máximo sus habilidades en cada una de las clases, a través de un modelo de planificación integrativo.

2.3.3. MAFE: Es un constructo de aprendizaje neuropsicoeducativo que intenciona actividades que estimulen el funcionamiento cerebral de la Memoria, la Atención y la Función Ejecutiva (MAFE):

2.3.3.1.- **Memoria:** Mecanismo que subyace al aprendizaje, mediante el cual se recupera la información adquirida (apunta al pasado).

2.3.3.2.- **Atención:** Mecanismo que subyace al aprendizaje, filtrando la información, alertando ante los datos importantes, focalizando en determinados estímulos (internos o externos) y excluyendo otros distractores irrelevantes para el momento.(apunta al presente).

2.3.3.3.- **Funciones Ejecutivas:** Mecanismos que subyacen al aprendizaje, como habilidades temporales de organización del comportamiento, el lenguaje, el razonamiento y la emoción al servicio de una meta (apunta al futuro).

2.3.4.- Momentos integrativos: kairos, visualización y entrelazamiento-contemplación-acción. Son acciones que generan condiciones fundamentales para que se produzca un aprendizaje integrativo y se llevan a cabo de manera sistemática en las clases. De acuerdo al modelo CEGS, estos momentos son:

2.3.4.1.- **Kairos:** Es un tiempo de descanso cerebral, un cambio en la dinámica para entrar en un tiempo distinto, habitualmente puede darse por medio de ejercicios personales que no impliquen desplazamiento ni verbalización.

2.3.4.2.- **Visualización y entrelazamiento-contemplación-acción:** Se vuelve a la fase cognitiva. Es importante al cierre de la clase que el/la estudiante sea capaz de repetir mentalmente la secuencia de los contenidos desarrollados durante la clase y visualice los más relevantes, verbalizándolos luego o bien por escrito (Función Memoria).

2.3.5. Talleres CADE: Los talleres CADE son componentes didácticos complementarios del proceso CEGS y buscan desarrollar habilidades en las áreas de ciencias, arte, deporte y espiritualidad.

2.4 Mecanismos de comunicación

La escuela San José Obrero cuenta con diversos mecanismos de comunicación oportuna con toda la comunidad educativa, especialmente con padres y/o apoderados y son los siguientes:

2.4.1.- Agenda escolar, es el primer medio de comunicación oficial.

2.4.2.- Página web: www.escuelasanjoseobrero.cl, con actualizaciones y publicaciones semanales que mantienen informada a la comunidad sobre las actividades que se realizan, documentos institucionales, ministeriales y de la congregación Siervas de San José. La página tiene asociado el siguiente correo electrónico: contacto@escuelasanjoseobrero.cl.

2.4.3.- Sistema de mensajería de texto directa con apoderados y profesores a través de celular por medio de plataforma web.

2.4.4.- Central telefónica: 22 279 20 14.

2.4.5.- Sistema de audio interno con parlantes en todos los patios, salas de clases, de profesores, salón, etc.

2.4.6.- Pizarra informativa en puerta de ingreso a la escuela, actualizada en forma diaria.

2.4.7.- Reuniones de apoderados y escuela para padres.

2.4.8.- Atención de apoderados a través de profesores jefes, encargados de inspectoría, encargados de áreas, equipo directivo y directora, a través de entrevista formal.

2.5 FODA institucional

Enmarcado en la actualización de este documento, se realizó con la participación de todos los docentes, asistentes de la educación, padres y/o apoderados y estudiantes un análisis FODA que a continuación damos a conocer las afirmaciones de mayor coincidencia entre la comunidad:

FORTALEZAS

1. Valores espirituales que entrega la escuela: Educación católica que promueve la espiritualidad a través de la oración y la Fe en Dios.

2. Acciones de la escuela, trato: Unión, apoyo, preocupación, cercanía y buen trato entregado por la escuela a los estudiantes y sus familias, apoyado por redes y planes de apoyo, tales como meditación, psicología educativa interna y convenios externos, actividades dentro de la escuela, además de charlas y/o escuela para padres.

3. Talleres extraprogramáticos: Cantidad y variedad de talleres CADE, potenciación de áreas artísticas y deportivas; impulsar el talento musical de los niños. Conocer otras realidades a través de estos talleres.

4. Institución sólida y de trayectoria: Institución reconocida en la comunidad por su buena reputación, visualizada en los buenos comentarios de liceos de estudiantes egresados. Con una fuerte presencia- hasta hoy- de las hermanas de la congregación Siervas de San José.

5. Liderazgo: Organización de la institución enfocada en una educación de calidad y con altas expectativas. Conformación y funcionamiento de equipos intermedios como coordinación de Prebásica, Convivencia Escolar, Neuropsicorientación y Seguridad Escolar; capacitación para profesores; equipo directivo dispuesto a escuchar al profesorado; transparencia en el manejo y divulgación de información: PME (SEP) y PEI.

6. Salidas pedagógicas. Como complemento a la labor educativa en sala de clases.

7. Familias: Familias unidas, con valores y principios cristianos y universales, comprometidos con la institución y participan en la formación de los estudiantes, con gran sentido de compartir en comunidad. Gran apoyo del Centro de Padres.

8. Acceso: Escuela gratuita, inserta en el barrio donde residen las familias.

OPORTUNIDADES

1. Redes externas públicas: Conexión con redes externa de apoyo, entre ellas, OPD, mesa territorial, Vicaría de la Educación (Arzobispado de Santiago), Provincial Oriente, CENIM, asesoría externa en seguridad escolar; programas del Estado: becas y útiles escolares, Ley SEP, programa Enlaces, pase escolar, JUNAEB (comidas y charlas saludables). Sistema de salud: accesibilidad a hospitales en caso de accidente (seguro escolar), consultorio Raúl Silva; redes con colegios emblemáticos para promover a estudiantes aventajados y universidades para proyectos de investigación.

2. El apoyo de la Municipalidad y lugares públicos: control y vigilancia a través de plan cuadrante y Carabineros de Chile; aprovechamiento de Chimkowe, contar con biblioteca municipal, invitaciones a talleres y actividades deportivas y artísticas; Talleres para padres y familia Triple P.

3. Parroquia: Cristo Nuestro Redentor: Aporte y cercanía de la parroquia hacia la escuela. Comodato de espacios edificados (cancha, patios, salón).

4. Sector geográfico y acceso: El hermoso entorno de las montañas, cercanía con lugares ecológicos, con menos contaminación. Ciclovía para actividades deportivas. Buena locomoción colectiva para transitar.

DEBILIDADES

1. Padres y Apoderados: Roles de padres no definidos y poco compromiso con acciones necesarias para un buen funcionamiento de la comunidad, acorde al proyecto educativo: no hay respeto por el Reglamento de Convivencia Escolar (niños con celular, mal uso de uniforme, atrasos reiterados de estudiantes, no justificar las inasistencias, niños en reunión de apoderados); falta compromiso con el proyecto educativo, baja asistencia a reuniones y

entrevistas, baja participación y presencia en actividades escolares. Mala comunicación entre padres e hijos, padres que apoyan faltas de respeto hacia los profesores, poca motivación y disponibilidad a las charlas que realiza la escuela, abandono parental.

2. Liderazgo: Falta generar instancias para compartir, interactuar y relacionarse entre personal de la escuela; falta rotación en los equipos; escasez de relación con la parroquia y el párroco; ausencia de persona capacitada para 1° auxilios; sobrecarga de trabajo para profesores; pérdida de las actividades familiares; falta de apoyo de Dirección frente a problemáticas entre estudiante y profesor(a); cargos y funciones del personal poco definidas; falta mayor consecuencia entre el discurso valórico y las acciones; demora en la concreción de continuidad de educación media, separar ciclos para actividades o reuniones y rotación de profesores.

3. Infraestructura: En general, infraestructura deficiente, riesgosa: “anfiteatro” de 2° ciclo, no contar con áreas verdes, pocas opciones de juego para los niños. En lo deportivo, con espacio insuficiente y exceso de sol en patios y cancha, poco uso e implementación del gimnasio. Respecto a almuerzo: lugar físico insuficiente para almorzar los niños que traen comida desde su casa y espera en comedor JUNAEB. Sólo tener una puerta principal para un alto número de estudiantes.

4. Aspectos comunicacionales: Sistema de comunicación interno deficiente: falta de comunicación con profesores, estudiantes y entre apoderados. Entrega de información ambigua, poca flexibilidad para hablar con los profesores y mal uso de agenda.

5. Convivencia Escolar: Le bajan el perfil al bullying: es necesario mejorar mecanismos de acción frente a situaciones de acoso escolar, ya que existe desigualdad entre géneros, poco compañerismo y mala influencia de algunos estudiantes. Falta mayor manejo en la resolución de problemas de cursos, dando respuesta a los problemas que plantean los apoderados.

6. Docentes y asistentes de la educación: En general, poca vocación de algunos profesores, demuestran poca tolerancia, poca motivación, poca empatía y autoritarismo con los niños. Poco asertivos para evaluar a estudiantes con problemas de frustración. Falta de control con el comportamiento de los niños.

7. Gestión pedagógica: Falta articulación de asignaturas entre ciclos y docentes del mismo ciclo, clases de instrumentos de orquesta paralelos a clases de aula; poco seguimiento en los casos de derivación, mejorar canales de retroalimentación para mejorar el modelo CEGS,

falta planificación de calendario de pruebas y revisión de tareas, bajo rendimiento y enseñanza de inglés en comparación con otros colegios, bajo rendimiento en SIMCE, clases poco didácticas y baja preocupación por lo académico.

8. Apoyo al Estudiante: En general, falta personal docente especialista en apoyo al trabajo pedagógico, reforzamiento estudiantes descendidos, apoyo psicológico y fonoaudiólogo, proyecto PIE para evaluación. Cursos con gran cantidad de niños.

AMENAZAS

1. Ciclovía: Genera espacio para droga, alcoholismo, división de la escuela, plaga de ratones, palomas, basura y suciedad, robos en la escuela, personas en situación de calle.

2. Calle Quebrada Vítor: Entrada principal de la escuela con alta congestión debido a calle y vereda angosta, con tránsito peligroso, con doble sentido, sin paso de cebra, con autos estacionados y poca vigilancia en la entrada y salida del colegio. Atraso de furgones en la entrada perjudica el aprendizaje de los niños, se debe organizar de forma más segura.

3. Peligros habituales de la calle: Los niños que se van solos y se exponen a peligros habituales tales como, mala influencias de otros niños, personas que fuman y toman cerca de la escuela, venta de drogas, personas en situación de calle, peleas con otros colegios. Personas externas entre rejas en los recreos.

4. Avenida Las Parcelas: No hay semáforos, no está bien pintado el paso de cebra, no hay luces. Tránsito de locomoción colectiva peligrosa y con alta frecuencia. Mala señalización.

5. Peligros en el entorno: Antena de celular, bomba de bencina colindante, delincuencia, robos, kiosco de la esquina, botillerías cercanas, patios de casas colindantes sucios, con ratones y mal olor de pozos negros. Entorno geográfico: falla San Ramón (aluviones) e incendios forestales.

3.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA: SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES.

La caracterización de la fase estratégica del Proyecto Educativo Institucional (PEI) tiene como propósito visibilizar la propuesta filosófica, educativa y valórica, expresada en los sellos institucionales de la Escuela, a través de la declaración de los objetivos institucionales, los objetivos estratégicos, el plan de acción y el de evaluación que se prospectan como núcleo central del trabajo realizado en el centro educativo por todos los integrantes de la comunidad.

La clave para el diseño de estos aspectos se fundamenta en el objetivo general del marco teórico, expresado en el PEI institucional: “Proveer un centro educativo donde los estudiantes y sus familias sean acogidos en el espíritu de la familia de Nazaret, para que, a través del trabajo, la fe y el amor logren el desarrollo integrativo de sus potencialidades en cuanto a lo valórico, espiritual, cognitivo y emocional (modelo CEGS)” (PEI Escuela San José Obrero, Peñalolén, 2014-2017).

A su vez, se consideró el análisis de la información del diagnóstico institucional, presentado, cuya finalidad fue contar con la mayor cantidad de datos cuantitativos y cualitativos que permitieran generar una evaluación acabada del estado de avance de los objetivos estratégicos sustentados en el PEI 2014-2017, para ser capaces de prospectar Objetivos Estratégicos y un Plan de Acción que permita aplicar las mejoras necesarias para dar cumplimiento a la oferta educativa que propone la Escuela, impactando positivamente en la formación de los estudiantes josefinos que asisten e interactúan en la comunidad escolar.

Finalmente, es preciso destacar que el foco más importante de la fase estratégica es el sustento de todas las acciones en los pilares del modelo integrativo circular CEGS, propuesto por la institución, como un aporte innovador a la formación de los estudiantes y de la comunidad educativa en general.

3.1. Objetivos Institucionales

En este apartado se exponen los ‘objetivos institucionales’ que se caracterizan por presentar las bases en las que se sostienen todas las acciones que se llevan a cabo en la escuela y que devienen de la misión, visión y sellos institucionales del establecimiento.

3.1.1. Objetivo Institucional 1 (OI 1)

Internalizar en los estudiantes la capacidad de vivenciar la espiritualidad josefina a través de la identificación y práctica de los valores hermanados como impronta de su actuar académico y social, demostrando una sólida formación que Crece en Edad, Gracia y Sabiduría al estilo de Jesús de Nazaret.

3.1.1.1. Líneas de acción:

1. Conocer a los estudiantes en sus distintas dimensiones neuropsicoespirituales para incorporar sus intereses y necesidades en el perfil del estudiante josefino e impactar las prácticas de aula.
2. Traducir los sellos y valores josefinos en conductas observables, medibles y evaluables que se condigan con el modelo educativo institucional CEGS.

3.1.2. Objetivo Institucional 2 (OI 2)

Potenciar el aprendizaje significativo de los estudiantes mediante la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes a través del Modelo Neuropsicoeducativo Integrativo Circular CEGS.

3.1.2.1. Líneas de acción:

1. Generar instancias permanentes de revisión de las prácticas educativas que se instauran desde el modelo CEGS, orientando la inclusión de innovaciones que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.
2. Potenciar gradualmente la articulación y/o integración de asignaturas, con el fin de facilitar la ampliación de la oferta educativa hacia la modalidad técnico-profesional.
3. Visibilizar en la comunidad educativa las propuestas pedagógicas instaladas, desde el Modelo Neuropsicointegrativo Circular CEGS, como aportes a la formación integral del estudiante.

3.1.3. Objetivo Institucional 3 (OI 3)

Fortalecer en la comunidad educativa, especialmente en el cuerpo docente, la espiritualidad josefina, vivenciando y transmitiendo cotidianamente los valores hermanados en la interrelación con los estudiantes y con todos los integrantes de la comunidad educativa, constituyéndose en un equipo de personas que trabajan al servicio de las necesidades de los demás como reflejo del carisma josefino.

3.1.3.1. Líneas de acción:

1. Fortalecer y propiciar formas de trabajo proactiva que requieran de la colaboración constante entre pares, asumiendo los valores hermanados de “oración y trabajo” y de “sencillez y humildad” como centro del liderazgo positivo en la escuela.
2. Fortalecer la apertura hacia la comunidad en general, desde la valorización de la cultura y de la actitud de servicio que invitan a seguir el modelo de vida de San José Obrero.

3.1.4. Objetivo Institucional 4 (OI 4)

Propiciar en toda la comunidad educativa un clima organizacional sustentado en los valores hermanados de la Congregación Siervas de San José, construyendo una sana convivencia escolar que se nutre de emociones positivas, sustentadas en el modelo del Taller de Nazaret: lugar de trabajo y oración hermanado.

3.1.4.1. Líneas de acción:

1. Generar instancias de reflexión con los integrantes de la comunidad educativa acerca del nivel de apropiación de los documentos institucionales relacionados con la sana convivencia escolar, aportando a trabajar desde un mismo prisma en la prevención y solución de situaciones que afectan el clima de sana convivencia en la escuela.
2. Instaurar acciones innovadoras, relacionadas con la sana convivencia en el marco de la normativa ministerial, asumiendo los sellos fundacionales de la Congregación Siervas de San José, potenciando la apertura de los canales de comunicación en la escuela.
3. Estrechar lazos con los padres/madres y/o apoderados con la finalidad de que hagan propio el carisma josefino en su actuar como garantes de las competencias parentales apropiadas que permiten fortalecer y guiar la formación de sus hijos e hijas.

3.1.5. Objetivo Institucional 5 (OI 5)

Propiciar en todos los integrantes de la comunidad educativa un liderazgo centrado en la proactividad, trabajo colaborativo y cooperativo al servicio de la formación de estudiantes autónomos que sean un aporte a la sociedad como reflejo de Jesús que Creció en Edad, Gracia y Sabiduría.

3.1.5.1. Líneas de acción:

1. Formar líderes josefinos, capaces de apoyar la transición de la escuela hacia la oferta técnicoprofesional, siguiendo el Modelo del Taller de Nazaret.

2. Evaluar de manera constante las acciones de toda la comunidad educativa, con la finalidad de optimizar y fortalecer de manera permanente la formación de los estudiantes y de todos los miembros de la comunidad educativa, sustentados en los valores hermanados de la Congregación Siervas de San José.

3.1.6. Objetivo Institucional 6 (OI 6)

Generar las instancias de capacitación de todos los miembros de la comunidad educativa, optimizando los recursos existentes y proveyendo estrategias innovadoras para aumentar los insumos en favor del mejoramiento de la formación de los estudiantes.

3.1.6.1. Líneas de acción:

1. Proveer los recursos necesarios para capacitar a los miembros de la comunidad educativa, con la finalidad de fortalecer los sellos y valores institucionales.
2. Expandir las redes de contacto de la escuela con organismos que aporten con nuevos recursos, beneficiando la formación de los estudiantes.

3.2. Objetivos Estratégicos

En este apartado se da a conocer la propuesta de trabajo que se pretende instalar en la Escuela a partir de la revisión de distintas fuentes de información, recabadas durante el diagnóstico, la enunciación de los objetivos institucionales y líneas de acción de cada uno; respetando el ideario fundacional de la Escuela, definido por la Congregación Siervas de San José. Se trata de explicitar las estrategias y acciones precisas que se desean realizar en el establecimiento para cumplir con la oferta educativa señalada.

Cabe precisar que, tal como se mencionó en el apartado anterior, los objetivos institucionales se centran en el objetivo general planteado por la Escuela San José Obrero: “Proveer un centro educativo donde los estudiantes y sus familias sean acogidos en el espíritu de la familia de Nazaret, para que, a través del trabajo, la fe y el amor logren el desarrollo integrativo de sus potencialidades en cuanto a lo valórico, espiritual, cognitivo y emocional (modelo CEGS)” (PEI Escuela San José Obrero, Peñalolén, 2014- 2017).

A partir de este se generan líneas de acción en cada uno de ellos, que permiten determinar y prospectar Objetivos Estratégicos (OE) y acciones (Ac) que permiten generar las directrices para asegurar que la propuesta del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela San José Obrero de Peñalolén sea comprendida, implementada, difundida y evaluada de manera constante por todos los integrantes de la comunidad educativa a la luz del carisma josefino de la Congregación de las Hermanas Siervas de San José.

PLAN ESTRATÉGICO

OBJETIVO INSTITUCIONAL 1 (OI 1):

Internalizar en los estudiantes la capacidad de vivenciar la espiritualidad josefina a través de la identificación y práctica de los valores hermanados como impronta de su actuar académico y social, demostrando una sólida formación que Crece en Edad, Gracia y Sabiduría al estilo de Jesús de Nazaret.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
LAC 1: Conocer a los estudiantes en sus distintas dimensiones neuropsicoespirituales para incorporar sus intereses y necesidades en el perfil del estudiante josefino e impactar las prácticas de aula.	GESTIÓN PEDAGÓGICA	GESTIÓN CURRICULAR	OE 1: Diseñar un perfil del estudiante que recoja las características neuropsicoespirituales y sellos josefinos de acuerdo con el nivel de aprendizaje en el que se encuentran.
LAC 2: Traducir los sellos y valores josefinos en conductas observables, medibles y evaluables que se condigan con el modelo educativo institucional CEGS.			OE 1: Generar un sistema de evaluación procesual que permita medir el nivel de apropiación de los estudiantes de los sellos y valores hermanados que sustentan el PEI.

OBJETIVO INSTITUCIONAL 2 (OI 2):

Potenciar el aprendizaje significativo de los estudiantes mediante la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes a través del Modelo Neuropsicoeducativo Integrativo Circular CEGS.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
LAC 1: Generar instancias permanentes de revisión de las prácticas educativas que se instauran desde el modelo CEGS, orientando la inclusión de innovaciones que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.	GESTIÓN PEDAGÓGICA	GESTIÓN CURRICULAR	OE 1: Evaluar de manera constante los diseños y prácticas docentes para que exista coherencia entre el modelo CEGS y su aplicación en el aula.
LAC 2: Potenciar gradualmente la articulación y/o integración de asignaturas, con el fin de facilitar la ampliación de la oferta educativa hacia la modalidad técnico-profesional.			OE 2: Generar instancias para compartir buenas prácticas docentes, impactando en el fortalecimiento del modelo CEGS en el aula.
			OE 3: Recabar información acerca de la percepción que tienen los docentes y estudiantes sobre el impacto que tiene la aplicación del modelo CEGS en su formación.
			OE 1: Articular las asignaturas de modo de ir configurando gradualmente un perfil docente capaz de planificar de manera autónoma, considerando los lineamientos formales del MINEDUC y el Modelo CEGS, en beneficio del aprendizaje significativo del estudiante.

<p>LAC 3: Visibilizar en la comunidad educativa las propuestas pedagógicas instaladas, desde el Modelo Neuropsicointegrativo Circular CEGS, como aportes a la formación integral del estudiante.</p>	<p>GESTIÓN PEDAGÓGICA</p>	<p>ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA</p>	<p>OE (1): Potenciar las estrategias de aula que caracterizan la propuesta innovadora de la metodología educativa CEGS durante todo el proceso de formación escolar.</p>
		<p>APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES</p>	<p>OE (1): Potenciar la formación integrativa del estudiante a través de instancias complementarias del proceso CEGS.</p>

OBJETIVO INSTITUCIONAL 3 (OI 3):

Fortalecer en el cuerpo docente la espiritualidad josefina, vivenciando y transmitiendo cotidianamente los valores hermanados en la interrelación con los estudiantes y con todos los integrantes de la comunidad educativa, constituyéndose en un equipo de personas que trabajan al servicio de las necesidades de los demás como reflejo del carisma josefino.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<p>LAC 1: Fortalecer y propiciar formas de trabajo proactiva que requieran de la colaboración constante entre pares, asumiendo los valores hermanados de “oración y trabajo” y de “sencillez y humildad” como centro del liderazgo efectivo en la escuela.</p>	<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>CONVIVENCIA</p>	<p>OE 1: Generar instancias de reunión, de análisis y de diálogo entre los integrantes de la comunidad educativa, sustentadas en los valores hermanados de la Congregación Siervas de San José, promoviendo la apropiación del carisma josefino en la práctica entre pares.</p>
<p>LAC 2: Fortalecer la apertura hacia la comunidad en general, desde la valoración de la cultura y la actitud de servicio que invitan a seguir el modelo de vida de San José Obrero.</p>			<p>OE 1: Potenciar instancias en que los docentes puedan realizar y participar en labores culturales y colaborativas al servicio de la comunidad, fomentando el Modelo del Taller de Nazaret.</p>

OBJETIVO INSTITUCIONAL 4 (OI 4):

Propiciar en toda la comunidad educativa un clima organizacional sustentado en los valores hermanados de la Congregación Siervas de San José, construyendo una sana convivencia escolar que se nutre de emociones positivas, sustentadas en el Modelo del Taller de Nazaret: lugar de trabajo y oración hermanado.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
LAC 1: Generar instancias de reflexión con los integrantes de la comunidad educativa acerca del nivel de apropiación de los documentos institucionales, relacionados con la sana convivencia escolar, aportando a trabajar desde un mismo prisma en la prevención y solución de situaciones que afectan el clima de sana convivencia en la escuela.	CONVIVENCIA ESCOLAR	CONVIVENCIA	OE 1: Fortalecer en la comunidad educativa, equipo directivo y docentes, las instancias de trabajo en que se discutan y se entreguen las herramientas clave para el manejo e implementación efectiva de los documentos formales que intervienen en la sana convivencia en la escuela.
		FORMACIÓN	OE 1: Incluir a los estudiantes en espacios de diálogo participativo y de apropiación de los sellos institucionales y protocolos que rigen la sana convivencia entre los integrantes de la comunidad educativa. OE 2: Generar espacios de sana convivencia deportiva y artístico-cultural, con el fin de potenciar la educación integrativa que promueve el Modelo Neuropsicoeducativo Integrativo Circular CEGS.
LAC 2: Instaurar acciones innovadoras, relacionadas con la sana convivencia en el marco de la normativa ministerial, asumiendo los sellos fundacionales de la Congregación Siervas de San José, potenciando la efectividad de los canales de comunicación en la escuela.	CONVIVENCIA ESCOLAR	CONVIVENCIA	OE 1: Relacionar e integrar en la planificación docente temáticas de convivencia escolar que refuercen los sellos institucionales para asegurar una formación valórica y colaborativa entre los estudiantes.
		PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA	OE 1: Generar instancias en que se practiquen los valores del servicio a través de espacios en que se comparta con la comunidad y se conozcan otras realidades sociales.

<p>LAC 3: Estrechar lazos con los padres/madres y/o apoderados con la finalidad de que hagan propio el carisma josefino en su actuar como garantes de las competencias parentales apropiadas que permiten fortalecer y guiar la formación de sus hijos e hijas.</p>		<p>PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA</p>	<p>OE 1: Realizar acciones de trabajo colaborativo y de inserción de los padres, madres y/o apoderados de manera permanente en la escuela.</p> <p>OE 2: Establecer un canal comunicacional con los padres, madres y/o apoderados que permita potenciar el contacto intra y extraescolar, fortaleciendo las competencias parentales.</p>
<p>OBJETIVO INSTITUCIONAL 5 (OI 5): Propiciar en todos los integrantes de la comunidad educativa un liderazgo centrado en la proactividad, trabajo colaborativo y cooperativo al servicio de la formación de estudiantes autónomos que sean un aporte a la sociedad como reflejo de Jesús que creció en Edad, Gracia y Sabiduría.</p>			
<p>LÍNEAS DE ACCIÓN</p>	<p>ÁREA</p>	<p>DIMENSIÓN</p>	<p>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</p>
<p>LAC 1: Formar líderes josefinos, capaces de apoyar la transición de la escuela hacia la oferta técnico-profesional, siguiendo el Modelo del Taller de Nazaret.</p>	<p>LIDERAZGO</p>	<p>PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS</p>	<p>OE 1: Generar instancias formativas de nuevos cargos que permitan contar con un equipo preparado para la apertura hacia la instalación de la modalidad técnico-profesional.</p> <p>OE 1: Diseñar un sistema de seguimiento y de evaluación que permita recoger información acerca de las prácticas que se realizan en todos los ámbitos y dimensiones del quehacer escolar.</p>
<p>LAC 2: Evaluar de manera constante las acciones de toda la comunidad educativa, con la finalidad de optimizar y fortalecer de manera permanente la formación de los estudiantes y de todos los miembros de la comunidad educativa, sustentados en los valores hermanados de la Congregación Siervas de San José.</p>			

OBJETIVO INSTITUCIONAL 6 (OI 6):			
Generar las instancias de capacitación de todos los miembros de la comunidad educativa, optimizando los recursos existentes y proveyendo estrategias innovadoras para aumentar los insumos en favor del mejoramiento de la formación de los estudiantes.			
LÍNEAS DE ACCIÓN	ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
LAC 1: Proveer los recursos necesarios para capacitar a los miembros de la comunidad educativa, con la finalidad de fortalecer los sellos y valores institucionales.	GESTIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN DEL PERSONAL	OE 1: Generar instancias de perfeccionamiento para los docentes y los asistentes de la educación, posibilitando el mejoramiento de las prácticas y la inclusión de innovaciones de manera permanente.
			OE 2: Generar instancias de capacitación para los miembros del equipo directivo, fortaleciendo las herramientas de liderazgo efectivo a través del carisma josefino en la escuela.
LAC 2: Expandir las redes de contacto de la escuela con organismos que aporten con nuevos recursos, beneficiando la formación de los estudiantes.		GESTIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS	OE 1: Establecer instancias de apertura hacia entidades externas que permitan potenciar los recursos humanos y financieros con que cuenta la escuela.

3.3. Plan de acción, evaluación y seguimiento.

En el siguiente apartado se exponen las acciones propuestas para cada uno de los Objetivos Estratégicos, enmarcados en los Objetivos Institucionales y líneas de acción expuestos previamente.

Cada una de las acciones se circunscribe a un área y dimensión específica del Proyecto de Mejoramiento Educativo, con la finalidad de que puedan orientar las proyecciones que se deseen implementar en el centro educativo.

Por otra parte, cabe mencionar que para cada acción se estipula un responsable, el tiempo estimado, la meta y los medios de verificación que permiten realizar la evaluación y seguimiento de las acciones.

PLAN DE ACCIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO					
OBJETIVO INSTITUCIONAL 1 (OI 1)					
Internalizar en los estudiantes la capacidad de vivenciar la espiritualidad josefina a través de la identificación y práctica de los valores hermanados como impronta de su actuar académico y social, demostrando una sólida formación que Crece en Edad, Gracia y Sabiduría al estilo de Jesús de Nazaret.					
LÍNEA DE ACCIÓN 1 (LAC 1):					
Conocer a los estudiantes en sus distintas dimensiones neuropsicoespirituales para incorporar sus intereses y necesidades en el perfil del estudiante josefino e impactar las prácticas de aula.					
ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 (OE 1)			
GESTIÓN PEDAGÓGICA	GESTIÓN CURRICULAR	Diseñar un perfil del estudiante que recoja las características neuropsicoespirituales y sellos josefinos de acuerdo con el nivel de aprendizaje en el que se encuentran.			
ACCIONES		RESPONSABLE	TIEMPO	META	MEDIO VERIFICACIÓN
(1) Jornadas reflexivas entre expertos del modelo CEGS acerca del perfil del estudiante josefino de la escuela.		Dirección	3 consecutivas durante el primer semestre del año 1	100% Equipo Directivo y expertos Modelo CEGS	Listas de asistencia y documentos institucionales.
(2) Jornadas reflexivas con docentes, por ciclo, acerca de cómo los valores hermanados y los sellos josefinos se deben traducir en competencias observables en la formación del estudiante de acuerdo con su etapa neuropsicoespiritual.		Dirección	3 por ciclo durante el segundo semestre del año 1	100% docentes	Listas de asistencia y propuestas docentes

(3) Jornadas con docentes de análisis, por ciclo, acerca de cómo incluir en el MECE las competencias, asociadas al perfil, que posibiliten trabajar transversalmente en el aula con los estudiantes.	Dirección	3 por ciclo durante el segundo semestre del año 1	100% docentes	Listas de asistencia y propuestas docentes
(4) Diseño del perfil del estudiante josefino.	Dirección	Segundo semestre del año 1	100% perfil estudiantil	Documento oficial perfil estudiante josefino
(5) Jornadas de socialización docente acerca del perfil del estudiante y entrega de herramientas para incluir las competencias en el MECE.	Dirección	Segundo semestre del año 1	100% docentes	Documento oficial perfil estudiante josefino
(6) Diseño y revisión de actividades de aula, dirigidas a trabajar el perfil con los estudiantes al alero del MECE.	UTP	Segundo semestre del año 1	100% asignaturas y docentes	Planificaciones docentes
(7) Observación de aula acerca de la implementación de actividades con estudiantes.	UTP	Semanales, por ciclo, durante 4 años	100% asignaturas y docentes	Pauta de observación de aula y análisis de resultados.

LÍNEA DE ACCIÓN 2 (LAC 2):

Traducir los sellos y valores josefinos en conductas observables, medibles y evaluables que se condigan con el modelo educativo institucional CEGS.

ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 (OE 1)			
GESTIÓN PEDAGÓGICA	GESTIÓN CURRICULAR	Generar un sistema de evaluación procesual que permita medir el nivel de apropiación de los estudiantes de los sellos y valores hermanados que sustentan el PEI.			
ACCIONES		RESPONSABLE	TIEMPO	META	MEDIO VERIFICACIÓN
(1) Incluir en las planificaciones y estructura de clases los sellos josefinos.		UTP	Durante todo el proceso	100% Planificaciones	Planificaciones docentes
(2) Diseño de instrumento de evaluación ‘modelo preliminar’ de perfiles josefinos por ciclo.		Dirección	1 mes (1er semestre, año 1)	1 instrumento evaluativo por ciclo	Instrumentos perfiles josefinos
(3) Jornada de socialización docente de instrumento evaluativo preliminar por ciclo.			1 por ciclo (1er semestre)	100% docentes	Listas de asistencia Documentos institucionales
(4) Diseños docentes de instrumentos evaluativos por ciclo.		UTP	1 por ciclo (1er semestre)	100% docentes	Instrumentos docentes
(5) Revisión y mejoras de instrumentos evaluativos.		UTP	3por ciclo (1er semestre)	100% instrumentos	Lista asistencia e instrumentos docentes
(6) Implementación del instrumento evaluativo por ciclo.		UTP	2do semestre	100% asignaturas	Libro de clases/ visado UTP por escrito
(7) Análisis de resultados de implementación de instrumentos evaluativos.		UTP	2do semestre	100% asignaturas	Informe de implementación
(8) Implementación de mejoras en instrumentos evaluativos.		UTP	2do semestre	100% asignaturas	Instrumentos evaluativos visados por UTP por escrito
(9) Aplicación regular del instrumento de evaluación por ciclo.		UTP	3er semestre	100% asignaturas	
(10) Reuniones de análisis de resultados de implementación y ajustes.		Dirección	3er semestre en adelante	100% ciclos	Lista asistencia a reunión e instrumentos docentes

PLAN DE ACCIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

OBJETIVO INSTITUCIONAL 2 (OI 2)

Potenciar el aprendizaje significativo de los estudiantes mediante la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes a través del Modelo Neuropsicoeducativo Integrativo Circular CEGS.

LÍNEA DE ACCIÓN 1 (LAC 1):

Generar instancias permanentes de revisión de las prácticas educativas que se instauran desde el modelo CEGS, orientando la inclusión de innovaciones que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 (OE 1)			
GESTIÓN PEDAGÓGICA	GESTIÓN CURRICULAR	Evaluar de manera constante los diseños y prácticas docentes para que exista coherencia entre el modelo CEGS y su aplicación en el aula.			
ACCIONES		RESPONSABLE	TIEMPO	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
(1) Evaluar la calidad de las planificaciones y actividades de aula que implementan los docentes en el marco del modelo CEGS.		UTP	1 vez al mes, durante todo el proceso	100% asignaturas	Informe de resultados
(2) Tutorizar a los docentes más disminuidos.		UTP	1 vez al semestre durante todo el proceso	100% docentes	Listas de asistencia e instrumentos institucionales
(3) Realizar ajustes a las planificaciones y actividades de aula.		UTP	Después de cada revisión durante todo el proceso	100% docentes	Visado de instrumentos UTP por escrito
(4) Observar la implementación de los diseños docentes en el aula.		UTP	3 veces al semestre cada docente durante todo el proceso	100% docentes	Informe de observación individual docente
(5) Realizar jornada de análisis de resultados e implementación de mejoras.		UTP	1 vez al semestre durante todo el proceso	100% docentes	
(6) Capacitar a los docentes en herramientas del modelo CEGS para una mejor implementación.		UTP	1 vez al semestre durante todo el proceso	100% docentes	Documentos institucionales
(7) Medir periódicamente (al menos 3 veces al año) los niveles de avance de los estudiantes para verificar el impacto de los diseños docentes.		UTP	3 veces al año	100% estudiantes	Instrumento de evaluación y registro de notas

ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 (OE 2)			
GESTIÓN PEDAGÓGICA	GESTIÓN CURRICULAR	Generar instancias para compartir buenas prácticas docentes, impactando en el fortalecimiento del modelo CEGS en el aula.			
ACCIONES		RESPONSABLE	TIEMPO	META	MEDIO VERIFICACIÓN
(1) Levantar perfil característico del profesor tutor.		Dirección	1 mes	100% documento finalizado	Documento explicativo con funciones del profesor tutor
(2) Capacitar a profesores destacados como tutores para apoyar a docentes más disminuidos.		UTP	1 semestre del 1er año,	100% docentes escogidos	Listas de asistencia Instrumento guía de profesor tutor
(3) Acompañar en las tutorías a los docentes tutores para potenciar su labor.		UTP	Durante todo el proceso	100% docentes escogidos	Listas de asistencia
(4) Realizar jornadas de buenas prácticas, con el fin de que los docentes puedan compartir sus experiencias y entregar herramientas de apoyo a los demás docentes.		UTP	2 por semestre durante todo el proceso	100% docentes	Listas de asistencia y documentos institucionales
(5) Realizar reforzamiento permanente en las asignaturas de lenguaje y Comunicación y Matemática, por parte del profesor tutor.		UTP	Semanales	100% estudiantes disminuidos	Listas de asistencia y resultados cuantitativos
(6) Integrar alumnos en práctica de universidades para fortalecer la innovación.		UTP	Semestral	50% asignaturas	Registros de asistencia y planificaciones
ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 (OE 3)			
GESTIÓN PEDAGÓGICA	GESTIÓN CURRICULAR	Recabar información acerca de la percepción que tienen los docentes y los estudiantes sobre el impacto que tiene la aplicación del modelo CEGS en su formación.			
ACCIONES		RESPONSABLE	TIEMPO	META	MEDIO VERIFICACIÓN
(1) Diseñar encuesta sobre percepción de los estudiantes de 4° y 8° básico acerca de la apropiación del modelo CEGS en el aula.		UTP	1 mes	100% estudiantes 4° y 8° básico	Encuesta de estudiantes
(2) Realizar la encuesta a estudiantes de 4° y 8° básico.		UTP	1 vez al año, durante todo el proceso		Listas de asistencia y encuesta a estudiantes
(3) Realizar focus group de docentes de todos los cursos sobre la percepción de la implementación del modelo CEGS,		UTP	2 horas, 1 vez por semestre durante todo el	100% docentes	Lista de asistencia

promoviendo la crítica positiva.		proceso		
(4) Sistematizar y analizar la información obtenida.	UTP	1 mes en cada instancia	100% información	Informe de resultados
(5) Socializar la información y generar un clima distendido para visualizar los ajustes	UTP	2 horas en cada instancia	100% información y docentes	
(6) Realizar los ajustes en la implementación del modelo a partir de los resultados de la encuesta.	UTP	1er mes en cada instancia, todo el proceso	100% instrumentos docentes	Diseños docentes Modelo CEGS

LÍNEA DE ACCIÓN 2 (LAC 2): Potenciar gradualmente la articulación y/o de asignaturas, con el fin de facilitar la ampliación de la oferta educativa hacia la modalidad técnico-profesional.						
ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 (OE 1)				
GESTIÓN PEDAGÓGICA	GESTIÓN CURRICULAR	Articular las asignaturas de modo de ir configurando gradualmente un perfil docente capaz de planificar de manera autónoma, considerando los lineamientos formales del MINEDUC y el Modelo CEGS, en beneficio del aprendizaje significativo del estudiante.				
ACCIONES		RESPONSABLE	TIEMPO	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	
(1) Levantar un Mapa de Objetivos Estratégicos inter-asignaturas que permitan determinar las competencias transversales que se desean potenciar.		UTP	1 mes, el 2do semestre del 1er año	100% muestra de asignaturas: Lenguaje y Comunicación, Matemática e Historia y Geografía 1° Y 2° ciclo	Mapa de Objetivos Estratégicos	
(2) Designar un encargado por asignatura que oriente y supervise las acciones, supervisado por UTP.						
(3) Socializar con una muestra de docentes el mapa de Objetivos Estratégicos.			2do semestre del 1er año		Mapa de Objetivos Estratégicos/ Planificaciones	
(4) Capacitar a los docentes en la entrega de herramientas para transversalizar los Objetivos Estratégicos en las Planificaciones docentes.						
(5) Traspaso estructurado de carpeta por curso.						Firma de acta de recepción carpeta
(6) Diseño de actividades e instrumentos de evaluación integrados. (Pauta de exposición oral y escrita; entre otros)						

(7) Revisión de diseños docentes.				Informe de resultados
(8) Aplicación de ajustes a diseños docentes.				Registro en el libro de clases
(9) Implementación de actividades e instrumentos de evaluación a una muestra de estudiantes.				Pauta de observación de aula/ Lista de asistencia y de compromiso
(10) Observación de aula a docentes de la muestra.				
(11) Tutoría a docentes observados mediante comentario de informe individual.				
(12) Focus group con docentes de la muestra				Sistematización de la información
(13) Análisis de resultados de la implementación de actividades e instrumentos de evaluación.				
(14) Jornadas de socialización de resultados de la implementación y compromiso de ajustes.	2 semestre del 1er año	100% asignaturas	Informe de resultados	

LÍNEA DE ACCIÓN 3 (LAC 3):					
Visibilizar en la comunidad educativa las propuestas pedagógicas instaladas, desde el Modelo Neuropsicointegrativo Circular CEGS, como aportes a la formación integral del estudiante.					
ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 (OE 1)			
GESTIÓN PEDAGÓGICA	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA	Potenciar las estrategias de aula que caracterizan la propuesta innovadora de la metodología educativa CEGS durante todo el proceso de formación escolar.			
ACCIONES		RESPONSABLE	TIEMPO	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
(1) Metodología MECE: implementación didáctica del Modelo Neuropsicointegrativo Circular CEGS.		UTP	Durante todo el proceso	100% estudiantes	Planificaciones, Registro en el libro de clases
(2) Enseñanza del Inglés de modo transversal desde prekínder a 4° año básico.			Desde Prekínder a 4° básico	100% estudiantes entre Prekínder y 4° básico	
(3) Música en colores: método de iniciación a la lectura musical.					
(4) Rutinas institucionales potenciadoras del carisma josefino: meditación, oración y agradecimiento.			Durante todo el proceso	100% estudiantes	

ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 (OE 1)			
GESTIÓN PEDAGÓGICA	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	Potenciar la formación integrativa del estudiante a través de instancias complementarias del proceso CEGS.			
ACCIONES		RESPONSABLE	TIEMPO	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
(1) Talleres CADE para estudiantes: componentes didácticos complementarios del proceso CEGS que buscan desarrollar habilidades en las áreas de ciencias, arte, deporte y espiritualidad.		UTP	2 veces por semana	100% estudiantes	Planificaciones y Registro en el libro de clases
(2) Periplos pedagógicos (salidas educativas).			1 vez al semestre		

PLAN DE ACCIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO					
OBJETIVO INSTITUCIONAL 3 (OI 3)					
Fortalecer en la comunidad educativa, especialmente en el cuerpo docente, la espiritualidad josefina, vivenciando y transmitiendo cotidianamente los valores hermanados en la interrelación con los estudiantes y con todos los integrantes de la comunidad educativa, constituyéndose en un equipo de personas que trabajan al servicio de las necesidades de los demás como reflejo del carisma josefino.					
LÍNEA DE ACCIÓN 1 (LAC 1):					
Fortalecer y propiciar formas de trabajo proactiva que requieran de la colaboración constante entre pares, asumiendo los valores hermanados de “oración y trabajo” y de “sencillez y humildad” como centro del liderazgo positivo en la escuela.					
ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 (OE 1)			
CONVIVENCIA ESCOLAR	CONVIVENCIA	OE 1: Generar instancias de reunión, de análisis y de diálogo entre los integrantes de la comunidad educativa, sustentadas en los valores hermanados de la Congregación Siervas de San José, promoviendo la apropiación del carisma josefino en la práctica entre pares.			
ACCIONES		RESPONSABLE	TIEMPO	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
(1) Constituir un equipo de Espiritualidad, designando delegados de los estamentos (equipo directivo, docentes, estudiantes y/o apoderados)		Encargado Espiritualidad	1er mes del primer semestre del año 1	100% de representación por cada estamento	Listas de asistencia
(2) Generar un Plan de Espiritualidad que impacte a todas las áreas de la comunidad.				100% Plan de acción	Plan de Espiritualidad

(3) Diseñar una metodología específica, de evaluación y seguimiento, del Plan de Espiritualidad.	2do mes del primer semestre	100% acciones de seguimiento y evaluación	Plan de gestión de la espiritualidad josefina
(4) Jornadas de reflexión para docentes estudiantes y/o apoderados sobre el significado de los valores hermanados y la potenciación de las emociones positivas, con la finalidad de compartir experiencias y que los docentes logren, sobre todo, empatizar con los integrantes de la comunidad educativa en torno a la práctica de aula y la relación afectiva positiva con los estudiantes.	2 veces al mes durante todo el proceso con cada estamento de la comunidad educativa	100% comunidad educativa al finalizar el proceso	Listas de asistencia, registros fotográficos y audiovisuales

LÍNEA DE ACCIÓN 2 (LAC 2):				
Fortalecer la apertura hacia la comunidad en general, desde la valoración de la cultura y la actitud de servicio que invitan a seguir el modelo de vida de San José Obrero.				
ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 (OE 1)		
CONVIVENCIA ESCOLAR	CONVIVENCIA	OE 1: Potenciar instancias en que los docentes puedan realizar y participar en labores culturales y colaborativas al servicio de la comunidad, fomentando el Modelo del Taller de Nazaret.		
ACCIONES		RESPONSABLE	TIEMPO	META
(1) Campaña de difusión de los sellos institucionales, aprovechando los espacios comunes (página web, pendones, aula; entre otros)		Encargado de Convivencia Escolar	1 vez a la semana	100% docentes
(2) Jornadas de docentes con padres, madres y/o apoderados para compartir en instancias reflexivas y solidarias abiertas a la comunidad.			1 vez cada semestre	100% docentes
(3) Salidas culturales y recreativas entre docentes y miembros de la comunidad educativa, con el fin de crear lazos y compartir distendidamente.				
(4) Campaña de sana comunicación entre miembros de la comunidad educativa (Papi notas u otros).			Semanales	100% comunidad
				MEDIO VERIFICACIÓN
				Medios virtuales, audiovisuales y fotográficos
				Listas de asistencia
				Medios digitales

(5) Premiación de sellos josefinos en que se valora la actitud de aquellos integrantes de la comunidad que dan el ejemplo en su actuar cotidiano.	Dirección	1 vez cada semestre	100% estudiantes	Registro fotográfico y audiovisual
---	-----------	---------------------	------------------	------------------------------------

PLAN DE ACCIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

OBJETIVO INSTITUCIONAL 4 (OI 4)

Propiciar en toda la comunidad educativa un clima organizacional, sustentado en los valores hermanados de la Congregación Siervas de San José, construyendo una sana convivencia escolar que se nutre de emociones positivas, sustentadas en el Modelo del Taller de Nazaret: lugar de trabajo y oración hermanado.

LAC 1: Generar instancias de reflexión con los integrantes de la comunidad educativa acerca del nivel de apropiación de los documentos institucionales, relacionados con la sana convivencia escolar, aportando a trabajar desde un mismo prisma en la prevención y solución de situaciones que afectan el clima de sana convivencia en la escuela.

ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 (OE 1)			
CONVIVENCIA ESCOLAR	CONVIVENCIA	OE 1: Fortalecer en la comunidad educativa, equipo directivo y docentes, las instancias de trabajo en que se discutan y se entreguen las herramientas clave para el manejo e implementación efectiva de los documentos formales que intervienen en la sana convivencia en la escuela.			
ACCIONES		RESPONSABLE	TIEMPO	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
(1) Jornadas de trabajo docente por ciclo para alinear la implementación de los protocolos de acción de los planes ministeriales y otras iniciativas atinentes a la institución (convivencia escolar, formación ciudadana, sexualidad, inclusión, seguridad escolar, bullying; entre otros).		Encargado de Convivencia Escolar	1 vez al mes	100% docentes	Listas de asistencia/ documentos institucionales/ Registros fotográficos y audiovisuales
(2) Capacitación a docentes más disminuidos en afianzamiento del manejo apropiado de las temáticas asociadas a alguno de los planes.			1 vez al semestre durante todo el proceso	100% docentes	Listas de asistencia/ Libro del curso/documentos institucionales
(3) Reuniones con docentes para tratar casos complejos en alguna de las áreas de los planes normativos.		Encargado de Neuropsicorientación	2 veces cada año		Listas de asistencia/ documentos institucionales

(4) Gestionar y coordinar redes de apoyo para ayudar a las familias que sufren violencia intrafamiliar, invitando a los apoderados a formar un grupo destinado al acompañamiento.	1 vez al mes por ciclo desde el 1º año, durante todo el proceso.	100% familias afectadas	Registros de coordinación con entidades externas y planificación y registro de acompañamiento
---	--	-------------------------	---

ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 (OE 1)			
CONVIVENCIA ESCOLAR	FORMACIÓN	OE 1: Incluir a los estudiantes en espacios de diálogo participativo y de apropiación de los sellos institucionales y protocolos que rigen la sana convivencia entre los integrantes de la comunidad educativa.			
ACCIONES		RESPONSABLE	TIEMPO	META	MEDIO VERIFICACIÓN
(1) Movimiento San José, dirigido a vivenciar el ejemplo de la vida de San José Obrero.		Encargado de espiritualidad	2 al mes durante todo el proceso	18 jornadas por curso	Lista de asistencia, planificaciones, registro fotográfico
(2) Encuesta a estudiantes sobre visión de la convivencia en la escuela.		Encargado Convivencia Escolar	1 vez cada semestre	65% estudiantes entre 4º y 8º básico	Sistematización encuesta
(3) Reunión de análisis y reflexión acerca de las debilidades detectadas en la convivencia estudiantil a partir de información de docentes y resultados de la encuesta.		Encargado de Convivencia Escolar	1 vez al mes durante todo el proceso	100% temáticas	Documentos de registro del historial de cursos y profesor jefe
(4) Charlas con estudiantes acerca de temáticas relacionadas con los planes ministeriales.		Encargado de Neuropsicorientación	1 vez cada semestre durante todo el proceso	100% estudiantes entre 4º y 8º básico	Documentos temáticos/Listas de asistencia
ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 (OE 2)			
CONVIVENCIA ESCOLAR	FORMACIÓN	OE 2: Generar espacios de sana convivencia deportiva y artístico-cultural, con el fin de potenciar la educación integrativa que promueve el Modelo Neuropsicoeducativo Integrativo Circular CEGS.			
ACCIONES		RESPONSABLE	TIEMPO	META	MEDIO VERIFICACIÓN

(1) Actividades extra-programáticas para los estudiantes que promuevan la identidad y permanencia en la escuela: Gala Artística, fondas familiares, Gala Deportiva y funciones teatrales, entre otras.	Encargado de Convivencia Escolar	1 vez al mes por cada instancia	50% estudiantes	Planificación, Lista de asistencia, registro audiovisual
(2) Talleres deportivos y artísticos abiertos a la comunidad.	Encargado de Convivencia Escolar	2 veces por semana	50% estudiantes	
(3) Orquesta infantil.	Dirección	3 veces por semana	50% estudiantes	

LAC 2: Instaurar acciones innovadoras, relacionadas con la sana convivencia en el marco de la normativa ministerial, asumiendo los sellos fundacionales de la Congregación Siervas de San José, potenciando la efectividad de los canales de comunicación en la escuela.

ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 (OE 1)			
CONVIVENCIA ESCOLAR	CONVIVENCIA	OE 1: Relacionar e integrar en la planificación docente temáticas de convivencia escolar que refuercen los sellos institucionales para asegurar una formación valórica y colaborativa entre los estudiantes.			
ACCIONES		RESPONSABLE	TIEMPO	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
(1) Planificaciones en que se incluyan actividades relacionadas con temáticas de convivencia escolar, ajustadas al modelo institucional.		UTP	1er semestre, año 2	Muestra del 30% docente, aumentando cada año hasta alcanzar el 100% docentes	Planificaciones docentes
(2) Tutorizar los ajustes de las planificaciones.					Pauta de observación de aula
(3) Observación de aula de la implementación de actividades.					Informe individual observación de aula docente
(4) Inclusión de mejoras en las clases a partir de la observación.					
ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 (OE 2)			
CONVIVENCIA ESCOLAR	PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA	OE 2: Generar instancias en que se practiquen los valores del servicio a través de espacios en que se comparta con la comunidad y se conozcan otras realidades sociales.			
ACCIONES		RESPONSABLE	TIEMPO	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN

(1) Brigada escolar Isabel Méndez. Misionar y realizar acción social al interior de la comuna o comunas aledañas acompañando a personas y familias desprotegidas (desayunos en casas de acogida, hogares de ancianos, de niños, etc.).	Encargado de Convivencia Escolar	1 vez al mes durante todo el proceso	20% estudiantes del 2° ciclo	Listas de asistencia, registro audiovisual
--	----------------------------------	--------------------------------------	------------------------------	--

LAC 3: Estrechar lazos con los padres/madres y/o apoderados con la finalidad de que hagan propio el carisma josefino en su actuar como garantes de las competencias parentales apropiadas que permiten fortalecer y guiar la formación de sus hijos e hijas.				
ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 (OE 1)		
CONVIVENCIA ESCOLAR	PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA	OE 1: Realizar acciones de trabajo colaborativo y de inserción de los padres, madres y/o apoderados de manera permanente en la escuela.		
ACCIONES		RESPONSABLE	TIEMPO	META
(1) Grupo Sayri. Proyecto mujer: Instancia de capacitación, crecimiento y autoafirmación para la mujer a través de talleres, encuentros y feria anual de la mujer.		Encargado de Convivencia Escolar	3 veces al año	60 mujeres
(2) Feria artística de padres: instancia en que los padres, madres y/o apoderados comparten sus habilidades artísticoculturales en un espacio distendido y empático con los sellos institucionales.		Encargado de Convivencia Escolar	1 vez al año	100% apoderados
		Lista de asistencia, registro fotográfico y audiovisual		
ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 (OE 2)		
CONVIVENCIA ESCOLAR	PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA	OE 2: Establecer un canal comunicacional con los padres, madres y/o apoderados que permita potenciar el contacto intra y extraescolar, fortaleciendo las competencias parentales.		
ACCIONES		RESPONSABLE	TIEMPO	META
(1) Encuentros familiares: jornadas en que se reflexiona acerca de temáticas y problemáticas atinentes a las competencias parentales que se buscan fortalecer.		Encargado de Convivencia Escolar	1 vez al mes	100% apoderados
		Lista de asistencia, registro fotográfico y audiovisual		

(2) Escuela de padres: se revisan temáticas tendientes a crear y fortalecer una la alianza familia-escuela.	Encargado de Neuropsicorientación	1 vez al mes	100% apoderados	
(3) Campañas on-line para interactuar con los padres y/o apoderados acerca de temas relevantes para la formación de los estudiantes: sexualidad, bullying, formación ciudadana; entre otras.	Encargado de Convivencia Escolar	Semanal	100% apoderados	Planificaciones y registro virtual

PLAN DE ACCIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

OBJETIVO INSTITUCIONAL 5 (OI 5)

Propiciar en todos los integrantes de la comunidad educativa un liderazgo centrado en la proactividad, trabajo colaborativo y cooperativo al servicio de la formación de estudiantes autónomos que sean un aporte a la sociedad como reflejo de Jesús que creció en Edad, Gracia y Sabiduría.

LAC 1:

Formar líderes josefinos, capaces de apoyar la transición de la escuela hacia la oferta técnico-profesional, siguiendo el Modelo del Taller de Nazaret.

ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 (OE 1)		
LIDERAZGO	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS	Generar instancias formativas de nuevos cargos que permitan contar con un equipo preparado para la apertura hacia la instalación de la modalidad técnicoprofesional.		
ACCIONES		RESPONSABLE	TIEMPO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
(1) Levantar nuevos perfiles de cargo, describiendo las funciones de cada uno, con el fin de potenciar la apertura hacia la modalidad técnico-profesional.		Dirección	2do semestre del 1º año	Documento oficial de perfiles de cargo
(2) Designar nuevos encargados de área y personal de apoyo, con la finalidad de optimizar las tareas que se ejecutan por área y potenciar la calidad de la oferta educativa (UTP, Convivencia Escolar; etc.).				100% necesidades
(3) Supervisión de las funciones de los nuevos cargos y los ya existentes para apoyar en la conexión, articulación y efectividad de las tareas.			Desde el 1er hasta el último año del proceso	Protocolos y contratos

LAC 2:

Evaluar de manera constante las acciones de toda la comunidad educativa, con la finalidad de optimizar y fortalecer de manera permanente la formación de los estudiantes y de todos los miembros de la comunidad educativa, sustentados en los valores hermanados de la Congregación Siervas de San José.

ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 (OE 1)			
LIDERAZGO	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS	Diseñar un sistema de seguimiento y de evaluación que permita recoger información acerca de las prácticas que se realizan en todos los ámbitos y dimensiones del quehacer escolar.			
ACCIONES		RESPONSABLE	TIEMPO	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
(1) Jornada reflexiva: ¿cómo evaluamos nuestra práctica y qué tan efectivos son los medios de verificación que utilizamos?		Dirección	1er semestre del año 1	100% equipo directivo y de gestión	Listas de asistencia, registros y documentos oficiales
(2) Diseño de instrumentos de evaluación y seguimiento por cada tarea, ejecutada en cada área (instrumentos cualitativos y cuantitativos).			1er semestre del año 1	100% instrumentos	Instrumentos de seguimiento y evaluación.
(3) Validación de instrumentos a partir de muestra.			1er mes del 1er semestre del año 1	100% instrumentos	Registros escritos y documentos oficiales
(4) Análisis de resultados de validación y ajustes a los instrumentos.			2do mes del 2º semestre del año 1		
(5) Capacitación de socialización de instrumentos.			2do mes del 2º semestre del año 1	100% equipo directivo y encargados de área	
(7) Designación de cargos y/o funciones de apoyo a la gestión.			2do semestre del año 1	100% necesidades	
(8) Implementación de instrumentos por cada área.			En forma permanente	100% instrumentos	Registros escritos y documentos oficiales
(9) Reuniones reflexivas de seguimiento.			4 veces, todos los semestres	100% equipo directivo y encargados de área	
(10) Ajustes y mejoras a los instrumentos.			1 vez por semestre	100% equipo directivo	
(11) Evaluación del proceso y toma de decisiones.					

PLAN DE ACCIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

OBJETIVO INSTITUCIONAL 6 (OI 6)

Generar las instancias de capacitación de todos los miembros de la comunidad educativa, optimizando los recursos existentes y proveyendo estrategias innovadoras para aumentar los insumos en favor del mejoramiento de la formación de los estudiantes.

LAC 1: Proveer los recursos necesarios para capacitar a los miembros de la comunidad educativa, con la finalidad de fortalecer los sellos y valores institucionales.

ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 (OE 1)			
GESTIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN DEL PERSONAL	Generar instancias de perfeccionamiento para los docentes y los asistentes de la educación, posibilitando el mejoramiento de las prácticas y la inclusión de innovaciones de manera permanente.			
ACCIONES		RESPONSABLE	TIEMPO	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
(1) Capacitación interna y externa a docentes en las áreas que lo requieran, con el propósito de fortalecer la entrega de herramientas a los estudiantes y potenciar el aprendizaje significativo.		Dirección	30 hrs por docente	100% docentes	Listas de asistencia y medios audiovisuales y fotográficos
ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 (OE 2)			
GESTIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN DEL PERSONAL	Generar instancias de capacitación para los miembros del equipo directivo, fortaleciendo las herramientas de liderazgo efectivo a través del carisma josefino en la escuela.			
ACCIONES		RESPONSABLE	TIEMPO	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
(1) Capacitación interna y externa a miembros del Equipo Directivo sobre competencias laborales técnico-profesionales, con el fin de que cuenten con las herramientas pertinentes para asumir nuevas funciones y asegurar la calidad de la oferta educativa.		Dirección	30 hrs por miembro del equipo directivo	100% Equipo Directivo	Listas de asistencia y medios audiovisuales y fotográficos
LAC 2: Expandir las redes de contacto de la escuela con organismos que aporten con nuevos recursos, beneficiando la formación de los estudiantes.					
ÁREA	DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 (OE 1)			
GESTIÓN DE RECURSOS	GESTIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS	Establecer instancias de apertura hacia entidades externas que permitan potenciar los recursos humanos, físicos y financieros con que cuenta la escuela.			
ACCIONES		RESPONSABLE	TIEMPO	META	MEDIO DE VERIFICACIÓN
(1) Establecer lazos con otras instituciones a través de la apertura de la filosofía educativa de la escuela para contar con el apoyo de redes externas que permitan fortalecer a nuestros estudiantes (mejorar la infraestructura).		Dirección	En forma permanente	1 alianza al año	Registros escritos de acuerdos